

Guadalajara, Jalisco; 14 de septiembre de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 359/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Ignacio López Lupercio auditor adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Reconstrucción del camino estatal código 120 Milpillas - Margaritas - El Tarengo, tramo del Km. 0+000 AL Km. 6+400 (Conservación de la red carretera estatal residencia Guadalajara) Mpio. Atotonilco el Alto Loc. Milpillas"**, contrato No. SIOP-CCT-02-LP-0201/14 por un importe de **\$5'887,543.31** (Cinco millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.), bajo la orden de trabajo **LP-0201-14** a cargo de la empresa **Pavimentos Industriales y Urbanización, S.A. de C.V.**, a partir del **29 de septiembre** del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Juan José Bañuelos Guardado
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado



- c.c. **M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz**.- Directora General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Ing. Armando Sención Guzmán**.- Director General de Infraestructura Carretera.- Calle 2 No. 2357 Colonia Ferrocarril C.P. 44440.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAP / etc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Hecha copia 00-10-15 M.L.B.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado
Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA CARRETERA
10:50 am
30 SET. 2015

RECIBIDO

Nombre *[Signature]*
Original y copia
15 SEP 25 15:18
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

22 SET. 2015

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104